



100018

FOLIO No. 039 P

SOLICITUD DE

RENOVACION DEL DERECHO DE LICENCIAS

(INICIACION, RENOVACION, CAMBIO DE DOMICILIO O TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIAS)

MAZAPIL, ZAC.	A 07 DE FEBRERO DE 2020	LICENCIA No.	CV/26-000231-A
NOMBRE DEL SOLICITANTE	VERONICA PARRA PEREZ		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
ESTADO CIVIL	CASADO (A)	NACIONALIDAD	MEXICANA R.F.C. PAPV-
DOMICILIO PARA NOTIFICANTES	DOMICILIO CONOCIDO, BONANZA, MAZAPIL, ZAC.		
CLASE DE GIRO	TIENDA DE ABARROTES		
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO CONOCIDO, BONANZA, MAZAPIL, ZAC.		
DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO			

TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIA O CAMBIO DE DOMICILIO

NOMBRE A QUIEN SE TRANSIERE LA LICENCIA	NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL			
NUEVA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NUEVA DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO			
OBSERVACIONES:			

PROFR. GREGORIO MACIAS ZUÑIGA

AUTORIZO



EL SOLICITANTE

C. VERONICA PARRA PEREZ

ACEPTO LA TRANSFERENCIA



100018

**H. AYUNTAMIENTO
MAZAPIL 2018-2021**

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA/TESORERIA**

ASUNTO: Se otorga la renovación de licencia para venta de cerveza y/o bebidas alcohólicas refrescantes con graduación no mayor a 10.g.l

**VERONICA PARRA PEREZ
LICENCIA No. CV/26-00231-A
DOMICILIO CONOCIDO, BONANZA.
MAZAPIL, ZACATECAS.**

EXCLUSIVO: CERVEZA

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los artículos 7, 8, 9, 10, 12, 23, 28, 47, 48, 55, Cap. V Arts. 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley Sobre Funcionamiento y Operación de Establecimientos Destinados al Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de acuerdo con el H. Ayuntamiento ha tenido a bien concederle la **RENOVACION** de su licencia para venta de cerveza, para que opere durante el presente año.

Con el giro de: **TIENDA DE ABARROTES.**

Con domicilio en: **DOMICILIO CONOCIDO, BONANZA, MAZAPIL, ZAC.**

Con horario de: **12:00 A 22:00 HRS DE LUNES A SABADO Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo sujetarse a las disposiciones de la Ley en materia.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO, EFECTIVO. NO RE-ELECCION"

Mazapil, Zac., a 07 de Febrero de 2020.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ABELARDO RANGEL CALVILLO.



c.c.p Jorge Miranda Castro.-Secretario de Finanzas.-para su conocimiento
c.c.p Inspector de Alcoholes.- mismo fin
c.c.p Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado.- mismo fin
C.c.p.-Direccion de Seguridad Pública Municipal.-mismo fin
c.c.p Archivo